



# No es el neoliberalismo, es la demografía

COORDENADAS

**Enrique Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

**H**ay muchas personas que piensan que la razón por la que se reformó el sistema de pensiones en México en 1997 fue porque el neoliberalismo llegó al gobierno.

Y como ahora ya no está en el poder, las cosas pueden cambiar sin mayor problema y **eliminar aquella reforma.**

Piensan: "es cuestión de regresar a lo que teníamos antes de 1997".

Me temo que el asunto es más complicado. En ese cambio hubo mucho más que el neoliberalismo. Hagamos un poco de historia.

Los sistemas de pensiones en el mundo, desde la época de las mutualidades en el siglo XIX, se basaban en una estructura demográfica.

Mientras **había un jubilado por cada diez trabajadores activos** no existía mayor problema.

El esquema era casi familiar en tiempos pasados. Si el padre de familia tenía cinco hijos que generaran ingresos, entonces casi podría despreocuparse de su futuro.

Los hijos a los que él había apoyado para que trabajaran o estudiaran **se harían cargo de él cuando ya no pudiera generar ingresos.**

Entrarían a su edad productiva cuando su padre saliera de ella. Y al menos uno de los cinco podría sustentarlo, si no es que varios.

Esa fue la lógica del sistema de pensiones por muchos años. Había un perfil demográfico con muchos aportantes y pocos demandantes.

**Las familias mexicanas eran numerosas** y eso permitía que los jubilados contaran con una pensión cercana a su último salario.

Le pongo el siguiente caso. En 1995, el gasto público en **pensiones y jubilaciones** equivalía al **15.7 por ciento del pago de la nómina corriente.** Hasta el mes de noviembre del 2023, ese porcentaje ya fue del **94 por ciento.**

Pronto se pagará más en pensiones que en el salario corriente de los trabajadores en activo.

El presidente López Obrador habla de una jubilación equiparable al 100 por ciento del salario.

El IMSS llegó a pensionar a sus trabajadores jubilados con el **120 por ciento** del último salario. Y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro tenía miles de jubilados de menos de 50 años.

No cambió solo la visión del gobierno, cambió la demografía del país.

**Las familias empezaron a tener menos hijos. Y la gente empezó a vivir más años.**

La reforma para crear las Afores y cambiar el régimen de pensiones de uno de beneficios definidos a otro de ahorro individual **lo impuso el cambio demográfico.**

Por eso las reformas están en todo en el mundo.

No digo que la reforma de México se haya hecho bien. El ahorro para el retiro se quedó muy corto, pero fue lo que políticamente podía conseguirse cuando se negoció en el Congreso, pero generó múltiples problemas para el futuro.

**La reforma del 2020 dio un paso** en el camino correcto. Se requería un incremento en la contribución al ahorro para el retiro. Y se necesitaba bajar las semanas mínimas para jubilarse, debido a las características peculiares de nuestros trabajadores, que a veces están la formalidad y otras en la informalidad.

Pero creo si ahora se combinara en **una nueva reforma un incremento gradual y bien medido de la aportación del gobierno** para los segmentos de menores ingresos, digamos con ingresos inferiores a 3 salarios mínimos, y al mismo tiempo se estableciera **un incremento gradual en la edad mínima para jubilarse,** combinaríamos la desactivación de la bomba que las pensiones pueden ejercer sobre las finanzas públicas, el ajuste del régimen pensionario a la nueva realidad demográfica el país y pensiones más retributivas para los segmentos de menores ingresos.

Algo que no puede regatearse a López Obrador es que desde que estuvo en el gobierno del entonces Distrito Federal **puso sobre la mesa la pensión universal.**

Quizás fuera mucho más relevante ahora discutir sobre el futuro de esta pensión.

Tenemos a más del 50 por ciento de la fuerza laboral fuera de la formalidad, por lo que para ellos es irrelevante lo que pase con la reforma planteada por AMLO.

Fue un paso importante crear la pensión universal, que ahora está en alrededor de 3 mil pesos mensuales (6 mil bimestrales).

**¿Cómo podríamos generar un impuesto o alguna otra contribución** etiquetada para ese desembolso que asegurara que la población de la tercera edad va a contar con recursos ahora y dentro de 10 años?

Pero, pareciera que el tamiz para llevar temas a la agenda pública por parte del gobierno es la elección de junio. Ningún otro.

